



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 18 de junio de 2015

CIRCULAR No. 82

CC. ENCARGADOS DE DESPACHO Y COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTES.

Me refiero al *Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del servicio público y ciudadanía en general 2015* (Plan anual 2015), aprobado el 27 de febrero del año en curso por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal mediante el ACU-24-15, así como a la *Guía para Jóvenes, Planeación y diseño de proyectos del presupuesto participativo (Guía para Jóvenes)* aprobada mediante acuerdo del Consejo General ACU-555-15.

Al respecto, les comunico que la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) hará entrega del material impreso correspondiente a la **Guía para Jóvenes** mencionada conforme a la siguiente distribución:

DIRECCIÓN DISTRITAL	CANTIDAD DE COMITES	EJEMPLARES	DIRECCIÓN DISTRITAL	CANTIDAD DE COMITES	EJEMPLARES
I	48	101	XXI	36	76
II	48	101	XXII	27	57
III	44	93	XXIII	59	124
IV	40	84	XXIV	36	76
V	67	141	XXV	76	160
VI	47	99	XXVI	41	87
VII	46	97	XXVII	22	47
VIII	57	120	XXVIII	54	114
IX	25	53	XXIX	33	70
X	45	95	XXX	58	122
XI	35	74	XXXI	44	93
XII	30	63	XXXII	46	97
XIII	39	82	XXXIII	54	114
XIV	20	42	XXXIV	40	84
XV	35	74	XXXV	29	61
XVI	34	72	XXXVI	33	70
XVII	30	63	XXXVII	42	89
XVIII	82	173	XXXVIII	67	141
XIX	37	78	XXXIX	40	84
XX	71	150	XL	60	126
TOTAL	880	1855	TOTAL	897	1,892

México, D. F., a 18 de junio de 2015

CIRCULAR No. 82

La distribución de este material en cada Dirección Distrital deberá realizarse, principalmente a las personas jóvenes integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como a las y los jóvenes beneficiarios del Programa **Prepa Sí**, con quienes ya se tiene contacto, y en general, a la ciudadanía preferentemente joven de esta Ciudad interesada en el tema.

En ese sentido, con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEFD), les solicito instruir al personal de la Dirección Distrital a su cargo para que acuda a la bodega de materiales electorales ubicada en General Manuel M. Flores número 35, colonia Barrio de Santa Ana Zapotitlán, Delegación Tláhuac, C.P. 13300, a recoger dicho material conforme a la siguiente programación:

DÍA	DISTRITO	DÍA	DISTRITO	DÍA	DISTRITO
Lunes 22 de Junio 10:00 a 15:00 hrs.	XXXVI	Martes 23 de Junio 10:00 a 15:00 hrs.	XIV	Miércoles 24 de junio 10:00 a 15:00 hrs.	XIX
	XXXIX		XV		XXI
	I		XIII		XXIV
	II		IX		XXII
	IV		X		XXVII
	VI		XI		XXVIII
	VII		XII		XXIX
	VIII		XVI		XXXI
Jueves 25 de Junio 10:00 a 15:00 hrs.	XXXII	Viernes 26 de Junio 10:00 a 15:00 hrs.	XXXIV		
	XXVI		XXXIII		
	XX		V		
	XXV		III		
	XVIII		XL		
	XXIII		XXXVIII		
	XVII		XXXVII		
	XXX		XXXV		



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 18 de junio de 2015

CIRCULAR No. 82

Cabe señalar que, en caso de que algunas de las sedes distritales enfrenten cargas de trabajo extraordinarias con motivo de las actividades del Proceso Electoral en curso, podrán solicitar a las sedes circunvecinas que reciban su material.

Para cualquier aclaración relacionada con el contenido de la presente Circular, podrán comunicarse con la Lic. Rosa Ma. Muñiz Sánchez o el Lic. Oscar Mauricio Valadez Martín, ambos funcionarios adscritos a la Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadanas de la DEPC, a la extensión 4840.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial.

ATENTAMENTE

LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS
SECRETARIO EJECUTIVO

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Carlos A. González Martínez. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Dr. Jesús Arturo Flores López. Director Ejecutivo de Participación Ciudadana del IEDF. Presente.
Mtro. Juan Antonio Garza García. Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación del IEDF. Presente.
Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF. Presente.
Archivo.

JAFL/MAM/omvm